

*Manta, 6 de abril de 2019*

*Señores  
Acccionistas de INMOBILIARIA INMOBIDREAMS S.A.  
Ciudad.-*

*De mis consideraciones:*

*Ante ustedes me compete informar lo verificado en el ejercicio fiscal 2018 de la compañía INMOBILIARIA INMOBIDREAMS S.A. , como comisario de la misma.*

- Las actividades administrativas se han regido bajo las normas y preceptos establecidos en los estatutos y políticas de la empresa.*
- La contabilidad se rige bajo las normas generales de la contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S por lo que los Estados Financieros presentan resultados razonables.*

*Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.*

*Atentamente.*

  
*CPA. Magaly López  
Comisario*